



IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	E036 - Atención a Grupos Prioritarios	UNIDAD RESPONSABLE (UR) DEL PP	6313-1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia
------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------	--

NIVEL DE ATENCIÓN DEL OBJETIVO (ACTIVIDAD) AVANCE AL I TRIMESTRE 2024

NIVEL DE OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR	VARIABLE	UNIDAD RESPONSABLE DE LA FUENTE DEL INDICADOR
ACTIVIDAD F.P.C02.A05 - Atención de las persona con discapacidad mediante la entrega de constancias como documento oficial	SEDIFQRE036013 - Porcentaje de reportes informativos realizados referentes a la entrega de constancias de discapacidad	226 - Porcentaje	253 - Reporte	6313-3313 - Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad

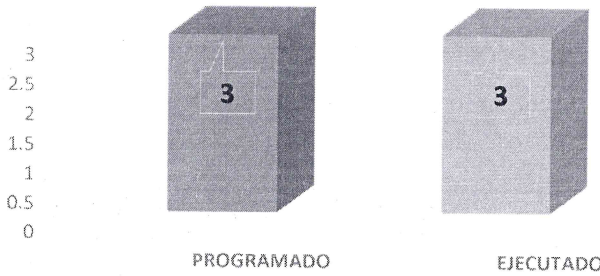
UNIDAD RESPONSABLE DE LA ESTADÍSTICA 3313 - Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad

INTEGRACIÓN - SERVICIOS GENERALES (SG) - MENSUAL

DISTRIBUCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	META ANUAL PROGRAMADA
INTEGRACIÓN			3			3			3			3	12
EJECUTADO			3										3
DIFERENCIA	0	0	0	0	0	-3	0	0	-3	0	0	-3	-9
AVANCES	PROGRAMADO			EJECUTADO			% AVANCE			% DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL			100.00 VERDE
I TRIMESTRE	3			3			25.00			SEMÁFORIZACIÓN			
II TRIMESTRE	3			0			0.00						
III TRIMESTRE	3			0			0.00						
IV TRIMESTRE	3			0			0.00						
RANGO DE SEMAFORIZACIÓN (%)	VERDE			AMARILLO			ROJO						
	DE	95.000	HASTA	105.000	DE	90.000	HASTA	94.999	HASTA	89.999	EN ADELANTE	105.001	

Esta estadística esta respaldada por el Padrón de Beneficiarios proporcionado por la UR; quedando bajo responsabilidad y/o aclaración de cada una lo reportado.

Reportes informativos realizados referentes a la entrega de constancias de discapacidad



Las UR son las responsables del contenido de esta estadística; ellos generan y poseen la información de las acciones realizadas que están respaldadas por los Padrones de Beneficiarios (que contiene datos sensibles por ello no se publican) y los Recibos de Comprobación de los Servicios Generales proporcionados; quedando bajo responsabilidad y/o aclaración de cada una lo reportado; en base al Art. 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, de acuerdo a los Avisos de Privacidad Integrales que pueden consultar en <https://qroo.gob.mx/> en la sección "transparencia/AvisodePrivacidad"; por el uso o tratamiento de los datos personales que se obtienen a través del sistema de registro de asistencia; y en base a las recomendaciones emitidas por la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con fundamento en el Art. 1, párrafo 3, 4 y 9, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 4 de la Convención sobre los Derechos del Niño; 116 y 122, frac. I y IX de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y 17, frac. XXIV, XXVII y XXIX del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional DIF, con la finalidad de proteger y garantizar el derecho a la intimidad y a la protección de datos personales de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en el Estado mexicano, quedando bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado.

OBSERVACIÓN

Se reporta el cumplimiento a nivel de atención del objetivo (Actividad) del 100.00% respecto a lo programado al I trimestre con un total acumulado de 3 reportes informativos referentes a la entrega de constancias a personas con discapacidad en los meses de enero, febrero y marzo cuyo objetivo es la emisión y entrega de constancias y/o certificados para acreditar a personas con discapacidad, y es un documento con validez nacional, que cuenta con el aval del Sistema Nacional DIF y la Secretaría de Salud; así como servirá de identificación oficial y es un requisito para acceder a Programas Sociales, en donde se atendieron a los beneficiarios de primera vez y subsiguientes por la Unidad Responsable: quedando este indicador con meta satisfactoria (rango color verde) de acuerdo con su semafORIZACIÓN, mediante los programas de asistencia social durante el periodo que se reporta, los datos estadísticos contenidos en este reporte están respaldados por los medios de verificación entregados por la UR como es el padrón de beneficiarios y los recibos de comprobación de servicios generales debidamente firmados y sellados, anexando listas de asistencia y evidencia fotográfica mismos que están bajo resguardo para cotejo de la información por cada acción realizada, quedando bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado. Se anexan los 3 reportes en donde se explica a detalle cada acción realizada para cotejo.

Elaboró y Validó	Fecha de Entrega:	08/04/2024	Revisó y Autorizó	Fecha de Entrega:	08/04/2024
	 <b>DIRECCION TÉCNICA DE PLANEACION Y MEJORA REGULATORIA</b> Sello			 <b>SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA Y MEJORA REGULATORIA</b> Sello	
L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista			Dr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz		
Enlace Programático Operativo del Seguimiento del SIPPRES y Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo			Enlace Programático Oficial del Seguimiento del SIPPRES y Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo		



**DEPENDENCIA:** SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
**REF.:** SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
**OFICIO NÚM.:** SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/0303/2024



**"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

Chetumal, Quintana Roo, a 31 de enero de 2024.

**DR.N.E. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ORTÍZ  
 ENLACE PROGRAMÁTICO OFICIAL DEL SEGUIMIENTO  
 DEL SIPPRES Y SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO  
 Y MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
 INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 P R E S E N T E.**



**REPORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2024**

Nombre del indicador Directo: SEDIFQRE036013 - Porcentaje de reportes informativos realizados referentes a la entrega de constancias de discapacidad.

Descripción del Indicador: Emisión de Constancias a Personas con Discapacidad permanente.

El programa permanente de emisión de Constancias o Certificados para personas con discapacidad, es un documento con validez nacional, que cuenta con el aval del Sistema Nacional DIF y la Secretaría de Salud.

Es un documento que sirve como identificación oficial con reconocimiento nacional, es un requisito para acceder a Programas Sociales como es la Pensión para Personas con Discapacidad, así como ser un documento indispensable para solicitar la Credencial para Personas con Discapacidad. El trámite puede realizarlo el interesado, y/o su padre, madre o tutor legal. En el Estado de Quintana Roo existen módulos de registro ubicados en el CRIQ de Othón P. Blanco, CRIM Lázaro Cárdenas, CRIM Cozumel, CRIM Benito Juárez, CRIM Solidaridad, CRIM Isla Mujeres y UBR de Puerto Morelos en un horario de atención de 7:30am a 2:30pm, los cuales posteriormente son validados y sellados a través de la Dirección de los Centros de Rehabilitación y de Atención al Autismo.

Es indispensable la valoración médica y debe proporcionar documentación expedida por médicos especialistas en su ramo debidamente certificados. Se otorga únicamente a Personas con Discapacidad permanente.

El costo es de \$95.00 en las sedes de COZUMEL, LÁZARO CÁRDENAS Y CHETUMAL. Y pueden ser gratuitos en las brigadas de Certificación que se realizan en las diferentes comunidades del Estado.

**Documentos Requeridos:**

Acta de nacimiento expedida por la oficina del registro civil.  
 Clave Única de Registro de Población (CURP).





**DEPENDENCIA:** SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
**REF.:** SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
**OFICIO NÚM.:** SDIF/DDGSDIF/SDGSA PD/0303/2024



Valoración, resumen o documento médico en el que se expliquen los diagnósticos de las personas.  
 (Expedida por un médico especialista)  
 Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses).  
 Cualquier estudio diagnóstico complementario que se solicite durante la valoración según sea el caso.  
 \*Los documentos se presentan en original y copia, después de validar se devuelven los originales.

En el mes de enero se otorgaron 285 constancias para personas con discapacidad permanente, distribuidas de la siguiente forma:

Municipio	CRIQ	CRIM LC	CRIM COZ	CRIM TUL	CRIM SOL	UBR PM	CRIM BJ
Enero	148	8	12	15	49	6	47

Resultado del indicador: Se cumplió con la meta programática correspondiente a un reporte mensual.

Sin otro particular, aprovecho el espacio para hacerle llegar un afectuoso saludo.

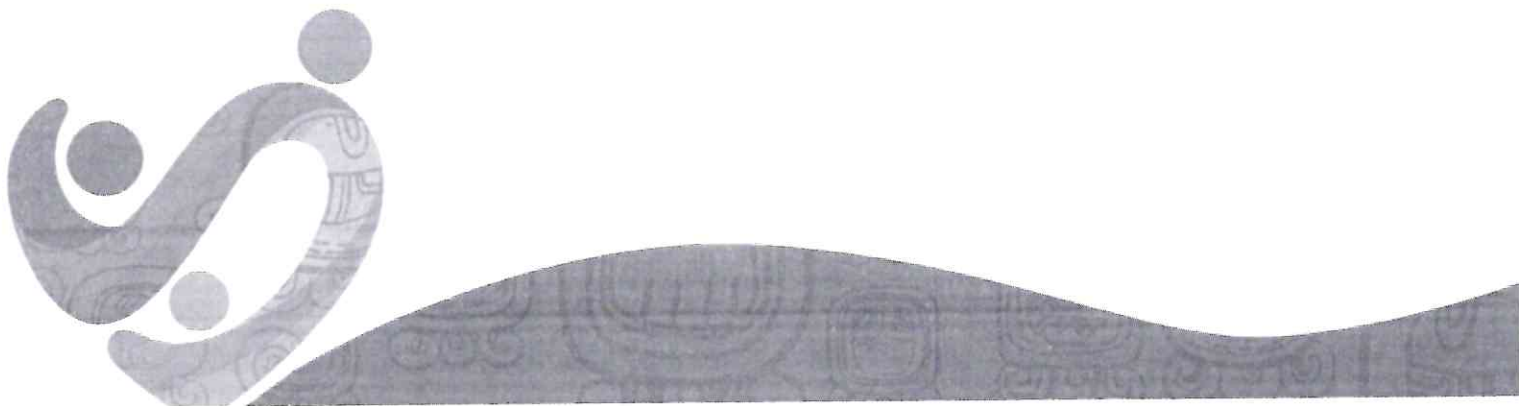
**ATENTAMENTE**

**L.M.C. JEDIAEL MATOS VILLANUEVA**  
**SUBDIRECTOR GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS**  
**CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA DIF Q. ROO.**



C.c.p.- L.I.G.E. María Angelica Samos Bautista. - Enlace Programático Operativo del Seguimiento de SIPPRES y Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria del Sistema Para el Desarrollo Integral del Estado de Quintana Roo  
 C.c.p.- Minutario.

JMV/días.





**DEPENDENCIA:** SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
**REF.:** SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
**OFICIO NÚM.:** SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/0304/2024



**"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

Chetumal, Quintana Roo, a 29 de febrero de 2024.

**DR.N.E. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ORTÍZ  
 ENLACE PROGRAMÁTICO OFICIAL DEL SEGUIMIENTO  
 DEL SIPPRES Y SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO  
 Y MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
 INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 P R E S E N T E.**



**REPORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2024.**

Nombre del indicador Directo: SEDIFQRE036013 - Porcentaje de reportes informativos realizados referentes a la entrega de constancias de discapacidad.

Descripción del Indicador: Emisión de Constancias a Personas con Discapacidad permanente.

El programa permanente de emisión de Constancias o Certificados para personas con discapacidad, es un documento con validez nacional, que cuenta con el aval del Sistema Nacional DIF y la Secretaría de Salud.

Es un documento que sirve como identificación oficial con reconocimiento nacional, es un requisito para acceder a Programas Sociales como es la Pensión para Personas con Discapacidad, así como ser un documento indispensable para solicitar la Credencial para Personas con Discapacidad. El trámite puede realizarlo el interesado, y/o su padre, madre o tutor legal. En el Estado de Quintana Roo existen módulos de registro ubicados en el CRIQ de Othón P. Blanco, CRIM Lázaro Cárdenas, CRIM Cozumel, CRIM Benito Juárez, CRIM Solidaridad, CRIM Isla Mujeres y UBR de Puerto Morelos en un horario de atención de 7:30am a 2:30pm, los cuales posteriormente son validados y sellados a través de la Dirección de los Centros de Rehabilitación y de Atención al Autismo.

Es indispensable la valoración médica y debe proporcionar documentación expedida por médicos especialistas en su ramo debidamente certificados. Se otorga únicamente a Personas con Discapacidad permanente.

El costo es de \$95.00 en las sedes de COZUMEL, LÁZARO CÁRDENAS Y CHETUMAL. Y pueden ser gratuitos en las brigadas de Certificación que se realizan en las diferentes comunidades del Estado.

**Documentos Requeridos:**

Acta de nacimiento expedida por la oficina del registro civil.

Clave Única de Registro de Población (CURP).

Valoración, resumen o documento médico en el que se expliquen los diagnósticos de las personas. (Expedida por un médico especialista)

Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses).

Cualquier estudio diagnóstico complementario que se solicite durante la valoración según sea el caso.

\*Los documentos se presentan en original y copia, después de validar se devuelven los originales.





**DEPENDENCIA:** SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
**REF.:** SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
**OFICIO NÚM.:** SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/0304/2024



En el mes de enero se otorgaron 286 constancias para personas con discapacidad permanente, distribuidas de la siguiente forma:

Municipio	CRIQ	CRIM LC	Brigada Bacalar	CRIM TUL	CRIM SOL	UBR PM	CRIM BJ
Febrero	143	9	55	7	25	3	44

Resultado del indicador: Se cumplió con la meta programática correspondiente a un reporte mensual.

Sin otro particular, aprovecho el espacio para hacerle llegar un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.M.C. JEDIAEL MATOS VILLANUEVA**  
**SUBDIRECTOR GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS**  
**CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA DIF Q. ROO.**



C.c.p.- L.I.G.E. María Angelica Samos Bautista, - Enlace Programático Operativo del Seguimiento de SIPPRES y Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria del Sistema Para el Desarrollo Integral del Estado de Quintana Roo  
 C.c.p.- Minutario.

JMV/días.





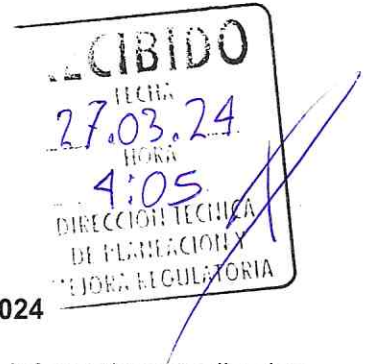
SISTEMA DIF  
QUINTANA ROO

DEPENDENCIA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
REF.: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
OFICIO NÚM.: SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/0305/2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Chetumal, Quintana Roo, a 27 de marzo de 2024.

DR.N.E. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ORTÍZ  
ENLACE PROGRAMÁTICO OFICIAL DEL SEGUIMIENTO  
DEL SIPPRES Y SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO  
Y MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
P R E S E N T E.



### REPORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2024

Nombre del indicador Directo: SEDIFQRE036013 - Porcentaje de reportes informativos realizados referentes a la entrega de constancias de discapacidad.

Descripción del Indicador: Emisión de Constancias a Personas con Discapacidad permanente.

El programa permanente de emisión de Constancias o Certificados para personas con discapacidad, es un documento con validez nacional, que cuenta con el aval del Sistema Nacional DIF y la Secretaría de Salud.

Es un documento que sirve como identificación oficial con reconocimiento nacional, es un requisito para acceder a Programas Sociales como es la Pensión para Personas con Discapacidad, así como ser un documento indispensable para solicitar la Credencial para Personas con Discapacidad. El trámite puede realizarlo el interesado, y/o su padre, madre o tutor legal. En el Estado de Quintana Roo existen módulos de registro ubicados en el CRIQ de Othon P. Blanco, CRIM Lázaro Cárdenas, CRIM Cozumel, CRIM Benito Juárez, CRIM Solidaridad, CRIM Isla Mujeres y UBR de Puerto Morelos en un horario de atención de 7:30am a 2:30pm, los cuales posteriormente son validados y sellados a través de la Dirección de los Centros de Rehabilitación y de Atención al Autismo.

Es indispensable la valoración médica y debe proporcionar documentación expedida por médicos especialistas en su ramo debidamente certificados. Se otorga únicamente a Personas con Discapacidad permanente.

El costo es de \$95.° en las sedes de COZUMEL, LÁZARO CÁRDENAS Y CHETUMAL. Y pueden ser gratuitos en las brigadas de Certificación que se realizan en las diferentes comunidades del Estado.

#### Documentos Requeridos:

Acta de nacimiento expedida por la oficina del registro civil.

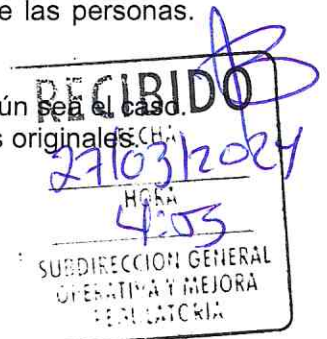
Clave Única de Registro de Población (CURP).

Valoración, resumen o documento médico en el que se expliquen los diagnósticos de las personas. (Expedida por un médico especialista)

Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses).

Cualquier estudio diagnóstico complementario que se solicite durante la valoración según sea el caso.

\*Los documentos se presentan en original y copia, después de validar se devuelven los originales.



SDGSAPD  
AV. INSURGENTES S/N COL. INDUSTRIAL  
C.P. 77049, CHETUMAL, Q.ROO  
tel. (983) 1271216 ext. 1018  
dr.jmatos@live.com.mx  
dalia\_sgsapcd@gmail.com



**SISTEMA DIF  
QUINTANA ROO**

**DEPENDENCIA:** SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
**REF.:** SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
**OFICIO NÚM.:** SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/0305/2024.

En el mes de marzo se otorgaron 144 constancias para personas con discapacidad permanente, distribuidas de la siguiente forma:

Municipio	CRIQ	CRIM LC	CRIM COZ	CRIM SOL	UBR PM	CRIM BJ
Marzo	47	1	7	38	4	47

Resultado del indicador: Se cumplió con la meta programática correspondiente a un reporte mensual.

Sin otro particular, aprovecho el espacio para hacerle llegar un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**



**L.M.C. JEDIAEL MATOS VILLANUEVA  
SUBDIRECTOR GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA DIF Q. ROO.**

C.c.p.- L.I.G.E. María Angelica Samos Bautista. - Enlace Programático Operativo del Seguimiento de SIPPRES y Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria del Sistema Para el Desarrollo Integral del Estado de Quintana Roo  
C.c.p.- Minutario.

JMV/días.

SDGSAPD  
AV. INSURGENTES S/N COL. INDUSTRIAL  
C.P. 77049, CHETUMAL, Q.ROO  
tel. (983) 1271216 ext. 1018  
dr.jmatos@live.com.mx  
[dalia\\_sgsapcd@gmail.com](mailto:dalia_sgsapcd@gmail.com)